

SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS **SERVICIOS DE CONSULTORÍA**

Selección #: RG-T3661-P006

Método de selección: Competitivo – Acuerdo Marco

País: Regional

Sector: SCL

Descripción de los Servicios: Desarrollo de Talleres de Estado Futuro y definición de Arquitectura Empresarial para la transformación digital de Ministerios de Trabajo de ALC

Enlace al documento TC: <https://www.iadb.org/en/project/RG-T3661>

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está ejecutando la operación antes mencionada. Para esta operación, el BID tiene la intención de contratar los servicios de consultoría descritos en esta Solicitud de Expresiones de Interés. Las expresiones de interés deberán ser recibidas usando el Portal del BID para las Operaciones Ejecutadas por el Banco <http://beo-procurement.iadb.org/home> antes del 20 de Agosto del 2023 a las 5:00 P.M. (Hora de Washington DC).

Para acceder al Portal del BID, las firmas deberán de generar una cuenta de registro, incluyendo **todos** los datos solicitados por el Portal. En caso de que alguno de los datos solicitados no sea completado, la firma no podrá participar en este o cualquier otro proceso de selección ejecutado por el BID para trabajo operacional. Si su firma ya se haya registrado previamente, deberá de validar que cuenta con **todos** los datos completos y actualizados antes de presentar una expresión de interés.

Los servicios de consultoría ("los Servicios") incluyen el diseño del contenido e implemente una capacitación virtual que contemple la entrega de contenidos a trabajadores del sector lechero en el área rural desde una plataforma virtual a dispositivos móviles. Se espera una duración de ejecución de 150 días a partir de la firma del contrato.

Las firmas consultoras elegibles serán seleccionados de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Banco Interamericano de Desarrollo: [Política para la Selección y Contratación de Firmas Consultoras para el Trabajo Operativo ejecutado por el Banco - GN-2765-4](#). Todas las firmas consultoras elegibles, según se define en la política, pueden manifestar su interés. Si la Firma consultora se presentara en Consorcio, designará a una de ellas como representante, y ésta será responsable de las comunicaciones, del registro en el portal y del envío de los documentos correspondientes.

El BID invita ahora a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios descritos arriba donde se presenta un [borrador del resumen de los Términos de Referencia](#) de esta asignación. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Las firmas consultoras elegibles se pueden asociar como un emprendimiento conjunto o en un acuerdo de sub-consultoría para mejorar sus calificaciones. Dicha asociación o emprendimiento conjunto nombrará a una de las firmas como representante.

Las firmas consultoras elegibles que estén interesadas podrán obtener información adicional en horario de oficina, 09:00 a.m. - 5:00 PM (Hora de Washington DC), mediante el envío de un correo electrónico a: [Manuel Urquidi al mail: MANUELUR@iadb.org](mailto:ManuelUrquidi@iadb.org).

Banco Interamericano de Desarrollo

División: *Mercados Laborales*

Atención: *Manuel Urquidí Z.*

1300 New York Avenue, NW, Washington, DC 20577, EE.UU.

Tel: *(591) 2217-7757*

Fax: *(591) 2217-7757*

Email: MANUELU@iadb.org

Sitio Web: www.iadb.org

Proceso de selección # RG-T3661-P006

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Desarrollo de Talleres de Estado Futuro y definición de Arquitectura Empresarial para la transformación digital de Ministerios de Trabajo de ALC

1. Antecedentes y Justificación

- 1.1. El Sector Social (SCL) cuenta con un equipo multidisciplinario convencido de que invertir en la gente es el camino para mejorar vidas y superar los desafíos del desarrollo de América Latina y el Caribe. Junto con los países de la región, el Sector Social construye soluciones de política pública para reducir la pobreza y para mejorar los servicios de educación, trabajo, protección social y salud que los ciudadanos reciben. El trabajo del Sector tiene como objetivo impulsar una región más productiva con igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y con una mayor inclusión de las poblaciones más vulnerables.
- 1.2. La División de Mercados Laborales y Seguridad Social (SCL/LMK) promueve más y mejor empleo en América Latina y el Caribe. El BID trabaja en la consecución de metas regionales en reducción de pobreza, equidad de oportunidades y mejora de la productividad laboral, mediante el fortalecimiento de servicios de empleo y capacitación, la mejora en el diseño y alcance de la seguridad social y el análisis de los mercados de trabajo e información laboral. Para lograr estas metas, el BID se centra actualmente en trabajo analítico y proyectos en las siguientes cuatro áreas principales: Intermediación, Capacitación Laboral, Migración de la fuerza de trabajo y Seguridad Social.
- 1.3. El Marco de Referencia para la elaboración de la Arquitectura Empresarial de la entidad será TOGAF. En este sentido, para un mejor entendimiento, es necesario resaltar que, la AE es una disciplina enfocada en liderar de manera proactiva y holística las respuestas del negocio a las fuerzas disruptivas del entorno, identificando y analizando las actividades requeridas para hacer realidad los cambios de la organización enfocados en lograr la visión y obtener los resultados de negocio deseados.¹² Mientras que, el ecosistema tecnológico es un conjunto de herramientas tecnológicas interconectadas, cuya función es dar soluciones genuinas a diferentes clases de problemas o necesidades que van surgiendo en cada una de las áreas de una empresa.³

1. Objetivos

- 1.1. El objetivo de la presente consultoría es apoyar a los Ministerio de Trabajo de América Latina y el Caribe en el desarrollo de Talleres de Estado Futuro y el diseño de una Arquitectura Empresarial (AE) que le permita abordar un proceso de transformación digital estructurado y ordenado. La AE

¹ <https://www.gartner.com/en/information-technology/glossary/enterprise-architecture-ea>

² Según "The Open Group" La arquitectura empresarial (AE) es la definición y representación de una vista de alto nivel de los procesos de negocio de la organización y sus sistemas de TI (tecnología de información) , su interrelación, y la extensión en la cual los procesos y sistemas son compartidos por diferentes partes de la organización."

³ <https://blog.wearedrew.co/un-solo-ecosistema-tecnologico-para-todas-las-areas-de-tu-empresa>

ayudará en el cumplimiento de los objetivos estratégicos de las entidades a mediano plazo, asegurando que las metas propuestas cumplan los requerimientos establecidos obteniendo una mejora en la toma de decisiones, con el apoyo de las TICs y logrando integración de los esfuerzos de la organización.

2. Alcance de los Servicios

- 2.1.** Desarrollo de Talleres de Estado Futuro con las entidades con el objetivo de analizar cómo el uso de la arquitectura empresarial brinda un marco que ayude a definir y representar una vista de alto nivel de los procesos de la organización y sus sistemas tecnología de información (TI) así como su interrelación con diferentes partes de la institución y de entidades externas.
- 2.2.** En la etapa inicial de la consultoría, desarrollar un plan de actividades que incluya el cronograma de hitos sobre el trabajo a realizar por el consultor, previa coordinación con el BID. Se busca definir la Arquitectura Empresarial con un enfoque que describe el marco estratégico de un portafolio de gestión de servicios (APM por sus siglas en inglés)
- 2.3.** Elaborar informes definidos en el presente documento sobre el estado actual de la entidad en los aspectos de Tecnologías de Información de la Entidad, así como otros que sean acordados con el consultor, previa coordinación con la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones;
- 2.4.** Definir la AE de la entidad con sus cuatro principales componentes: Arquitectura de negocio, Arquitectura de información, Arquitectura de aplicación y Arquitectura Tecnológica, el cual debe estar alineado con los objetivos estratégicos de las entidades.
- 2.5.** Documentar la AE de acuerdo con el Marco de Referencia TOGAF;
- 2.6.** Emitir opinión técnica enfocada en las tendencias tecnológicas actuales respecto de la estrategia, diseño, elaboración, implementación, propuesta, revisión y/o actualización de arquitecturas de referencia en el ámbito de arquitectura empresarial.

3. Actividades Clave

3.1. La consultoría deberá contemplar al menos las siguientes actividades, entre otras:

3.2. Actividades generales: Como parte de las actividades generales, se espera las siguientes actividades:

3.2.1. Inicio

- Elaboración del Project charter
- Identificación de los interesados
- Reunión de inicio de proyecto kick-off.

3.2.2. Planificación

Elaboración del Plan de trabajo del proyecto, la cual contará con las siguientes secciones:

- Plan de Gestión del Alcance (incluidos los criterios de aceptación de los entregables)
- Plan de Gestión del Tiempo
- Plan de Gestión de Calidad
- Plan de Gestión de RRHH
- Plan de Gestión de las Comunicaciones
- Plan de Gestión de Riesgos
- Plan de Gestión de los Interesados (identificación de los actores involucrados, a nivel interno y externo)

3.2.3. Ejecución

Como parte de la ejecución, se espera que se realicen las siguientes actividades:

- Revisión y análisis de información que las partes, respondiendo a la propuesta y solicitud de la firma, consideren necesaria sobre los procesos, datos y el funcionamiento de los sistemas informáticos utilizados actualmente por la entidad.
- Revisión y análisis de información que las partes, previa coordinación con la respectiva oficina encargada de tecnología de la [ENTIDAD], consideren necesaria sobre equipamiento (hardware) actualmente en uso para dar soporte a los sistemas informáticos utilizados en la entidad.

- Análisis de la situación actual, para conocer el negocio, revisión de los procesos, planes y documentación necesaria a nivel de la respectiva oficina encargada de tecnología de las entidades.
- Entrevistas con los involucrados que identificados como parte del plan -aprobado- de Gestión de Interesados para el proceso de diseño de la arquitectura empresarial.
- Elaboración y entrega de la documentación como parte de los entregables.
- Talleres de Capacitación del diseño de la arquitectura empresarial definido para la entidad.
- Talleres con actores involucrados para validar las brechas identificadas de AE y desarrollo de fichas de proyecto que identifiquen mejoras en base a la AE para futura implementación con la Gestora.

3.2.4. Seguimiento y Control

Reuniones programadas de acuerdo con el Plan de trabajo del proyecto para el seguimiento y Control de los avances del proyecto.

3.2.5. Cierre

Reunión de cierre del proyecto y documentación de lecciones aprendidas durante el proyecto.

3.3. Elaboración de entregables: El consultor tendrá la responsabilidad de realizar las actividades necesarias para elaborar y entregar los siguientes productos (más detalles en sección 5):

3.3.1. Primer entregable

- Visión y diagnóstico de la situación actual de las entidades

3.3.2. Segundo entregable

- Arquitectura de Procesos propuesta
- Arquitectura de Datos propuesta

3.3.3. Tercer entregable

- Arquitectura de Sistemas propuesta
- Arquitectura Tecnológica propuesta
- Documento integral "Arquitectura Empresarial de la entidad"

3.3.4. Cuarto entregable

- Generación de documento con términos de referencia para ejecución de uno de los proyectos incluidos en el roadmap de transformación.

3.4. Capacitación en la Arquitectura Empresarial propuesta: El consultor deberá incluir, como parte de la propuesta, una capacitación enfocada en dar autonomía a la Entidad para entender e interpretar la arquitectura empresarial definida. La misma que deberá ser dictada a un grupo de entre 8 y 16 personas; el horario y el lugar será acordado entre la entidad y el consultor dentro de los tiempos del proyecto, para esto deberá presentar un plan/programa de esta capacitación que será acordado con el BID. La capacitación será de 8 horas. La logística necesaria para realizar esta capacitación será suministrada por el BID.

3.5. Entrevistas con los actores involucrados pertenecientes a los equipos para la definición del alcance y expectativas de los mismos respecto a la arquitectura empresarial.

4. Resultados y Productos Esperados

4.1. Resultados para Actividades de Planificación, Seguimiento y Control

4.1.1. Productos de Metodología de Gestión de Proyectos que serán construidos por el equipo consultor como herramientas durante el periodo de la consultoría.

- Productos Iniciales Como parte de la reunión de inicio de proyecto kick-off
 - Acta de Constitución del Proyecto
 - Presentación de kick-off
- Productos de Planificación Como parte de la elaboración y presentación del Plan de trabajo del Proyecto, se incluirán las siguientes secciones:
 - Plan de Gestión del Alcance:
 - Plan de Gestión del Tiempo:
 - Plan de Gestión de Calidad:
 - Plan de Gestión de Riesgos:
 - Plan de Gestión de los Interesados:

4.1.2. Productos de Seguimiento y Control. Como parte de las reuniones programadas de acuerdo con el Plan de Dirección del Proyecto para el seguimiento y Control de los avances del proyecto, se esperan los siguientes entregables:

- Informe de Progreso del Trabajo
- Actas de Comités

4.2. Primer entregable

4.2.1. Visión y diagnóstico de la situación actual. El diagnóstico deberá tener el siguiente contenido:

- Contexto y enfoque conceptual
 - Análisis de la Perspectiva Institucional
 - Alineación de los Elementos Estratégicos Institucionales
 - Interconexión con Entidades Externas
 - Estructura Orgánica
- Tendencias Tecnológicas Aplicables a los servicios de tecnología de la Gestora
 - ITIL – Information Technology Infrastructure Library
 - Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (ISO 27001)
 - Gestión de Procesos de Negocio (BPM)
- Visión de la AE]
 - Insumos para la construir la visión
 - Visión de la AE de la Gestora
- Diagnóstico de la AE actual
 - Dominio de procesos
 - Evaluación de macroprocesos y procesos de la gestora
 - Dominio de Datos
 - Estado actual del dominio frente al modelo definido
 - Dominio de Sistemas de información
 - Catálogo de aplicaciones de la Gestora
 - Diagnóstico de la Arquitectura de sistemas de información
 - Encuesta de sistemas de información de la Gestora
 - Dominio de tecnología
 - Soporte Técnico
 - Respaldo y Restauración de información
 - Infraestructura de bases de datos
 - Seguridad de la información

4.3. Segundo entregable

4.3.1. Arquitectura de Procesos Propuesta. El contenido esperado para esta sección es el siguiente:

- Introducción
- Aspectos Generales
 - Objetivo y Alcance del Segundo Entregable
 - Objetivo
 - Alcance

- Consideraciones Generales del Estudio y del Informe
- Modelo Funcional o Arquitectura de Procesos de la Gestora.
 - Modelo Funcional Global
 - Concepción de los Macroprocesos del Modelo Funcional Propuesto
 - Cadena de Valor de la Gestora.
 - Modelo de Operación de la Gestora.
 - Descripción de los Macroprocesos Misionales
 - Descripción de los Macroprocesos Estratégicos
 - Conclusiones y Recomendaciones

4.3.2. Arquitectura de Datos Propuesta. El contenido esperado para esta sección es el siguiente:

- Introducción
- Aspectos generales de la Arquitectura de Datos
 - Descripción de las Matrices de la Arquitectura de Datos Utilizadas
 - Procesos vs. Entidades
 - Áreas Organizacionales vs. Entidades
 - Entidades vs. Objetivos Institucionales
 - Análisis de datos
 - Presentación de datos a usuarios
 - Fuentes de datos
 - Gobierno de datos e información

4.4. Tercer entregable

4.4.1. Arquitectura de Sistemas Propuesta. El contenido esperado para esta sección es el siguiente:

- Introducción
- Principales Tendencias Tecnológicas
- Enfoque metodológico
- Arquitectura de Sistemas de información
 - Esquema General de los Sistemas de información
 - Relación de la Arquitectura de Sistemas de Información con la Visión de la Arquitectura
 - Descripción de bloques de la arquitectura de sistemas de información
 - Relación de bloques de arquitectura vs capacidades de la Entidad

4.4.2. Arquitectura Tecnológica Propuesta. El contenido esperado para esta sección es la siguiente:⁴

- Arquitectura Tecnológica
 - Introducción
 - Modelo de Evaluación de Infraestructura

⁴ Obs: Cabe resaltar que las siguientes secciones hacen parte del contenido base de los informes que serán entregados por el equipo consultor, por lo tanto no requiere de un análisis preliminar, sin embargo, de existir un análisis preliminar será tomado como insumo para la mencionada sección.

- Gestión de elementos de configuración
- Arquitectura de la infraestructura de tecnología
- Gestión de la capacidad de los servicios
- Gestión de la operación de tecnología
- Gestión del soporte de tecnología
- Arquitectura de la seguridad de la Información
 - Estrategia y gobierno de seguridad
 - Gestión de riesgos
 - Políticas para administración de la información
 - Responsabilidades y organización de la seguridad
 - Administración y tratamiento seguro de la información
 - Controles de acceso
 - Plan de disponibilidad y continuidad
 - Control de operaciones
 - Indicadores del sistema para la administración de la seguridad de la información

4.4.3. Documento integral “Arquitectura Empresarial de la entidad”. Como parte de la reunión de cierre del proyecto y documentación de lecciones aprendidas durante el proyecto. Para complementar el documento final, se esperan los siguientes documentos, se esperan los siguientes productos de cierre:

- Documento integral con la Arquitectura Empresarial devalidado por el BID y la Entidad
- Documento que contiene un resumen ejecutivo de la arquitectura actual, y de la arquitectura futura, dirigido a lectores no técnicos.
- Road map de transformación
 - Listado de Proyectos sugeridos
 - Fichas de proyectos
- Acta de cierre del proyecto

4.5. Cuarto Entregable

4.5.1. Generación de un documento con términos de referencia para la ejecución de uno de los proyectos incluidos en el roadmap de transformación.

5. Requisitos de los Informes

- 5.1.** Todo entregable documentado debe ser redactado en idioma español.
- 5.2.** Por cada entregable, descrito en la sección 5, el proveedor elaborará una Presentación (.PPT) para ser expuesta a la alta dirección conteniendo el resumen del Documento.
- 5.3.** Se debe entregar la totalidad de la documentación sin excepción, incluyendo gráficos, flujos de trabajo, diagramas y utilidades generadas a consecuencia del servicio.
- 5.4.** Los documentos en digital que correspondan a informes o a material textual digitalizados deberán estar bajo el formato .docx utilizado por el procesador de textos Microsoft Word.
- 5.5.** Los cronogramas de proyecto estarán en Microsoft Project (.mpp).
- 5.6.** De existir algún documento adicional que requiera un formato diferente, deberá ser coordinado con el BID para las consideraciones correspondientes.

6. Criterios de aceptación

6.1. Los entregables serán revisados por el Banco Interamericano de Desarrollo, bajo la coordinación de Manuel Urquidi manuelu@iadb.org

6.2. La aceptación implicará una notificación del funcionario del Banco (sección 10) después de la presentación final. El equipo dará comentarios en forma oral o escrita. Una vez que los comentarios del Banco sean incorporados a la conformidad del supervisor del proyecto, los informes serán aprobados.

7. Características de la Consultoría

- **Tipo de acuerdo:** Framework Agreement.

- **Duración del contrato:** de acuerdo con los términos de referencia específicos por orden de trabajo requerida, a ser determinado.

8. Supervisión e Informes

8.1. A menos que el Banco notifique lo contrario, Laura Ripani actuará como representante designada por el Banco con respecto a este Acuerdo. La firma consultora reportará al jefe del equipo del proyecto, Manuel Urquidi.

8.2. Los informes de los entregables se presentarán de acuerdo con el cronograma. Los comentarios, aprobaciones o cualquier instrucción para cambios se canalizarán a través del representante designado del Banco.

8.3. De requerirse algún entregable adicional a los descritos en el presente documento, el impacto de la elaboración de este será evaluado por el proveedor, quien informará si este puede o no incluirse como parte del alcance del proyecto. En caso afirmativo se coordinará con el Supervisor para la entrega de la plantilla respectiva.

8.4. Confidencialidad: El proveedor deberá guardar confidencialidad sobre los aspectos relacionados a la prestación, no encontrándose autorizado por la Entidad para divulgación de información.